

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital

**Extremadura
avante**

ANUNCIO de 16 de abril de 2020 por el que se comunica el cambio de fechas de la Feria Nacional Expofranquicia Madrid, al amparo de la convocatoria de las ayudas por Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, SLU, para la participación agrupada en la Feria Nacional Salón Gourmets Madrid y Feria Nacional Expofranquicia Madrid, para el ejercicio 2020. (2020080354)

1. Mediante Acuerdo de 3 de diciembre de 2019, del Consejero Delegado, se publicó en el Diario Oficial de Extremadura n.º 244, el 20 de diciembre de 2019, la convocatoria de las ayudas por Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, SLU para la participación agrupada en la Feria Nacional Salón Gourmets Madrid y Feria Nacional Expofranquicia Madrid, para el ejercicio 2020, concretamente para la realización de las siguientes acciones de promoción de carácter internacional.

— FERIA NACIONAL SALÓN GOURMETS MADRID 2020.

CÓDIGO DE LA ACCIÓN DE PROMOCIÓN: FI20GOUR.

Madrid (España), del 30 de marzo al 2 de abril de 2020.

<https://www.gourmets.net/salon>

Sector: Sectores agroalimentarios (Alimentación y Bebidas).

— FERIA NACIONAL EXPOFRANQUICIA MADRID 2020.

CÓDIGO DE LA ACCIÓN DE PROMOCIÓN: FI20EXPOF.

Madrid (España), del 7 al 9 de mayo de 2020.

**Fondo Europeo de
Desarrollo Regional**

“Una manera de hacer Europa”

**Unión Europea**

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital

Extremadura
avante

<https://www.ifema.es/expofranquicia>

Sector: Franquicias.

2. Mediante Anuncio de 9 de marzo de 2002, del Consejero Delegado, se publicó en el Diario Oficial de Extremadura n.º 62, el 30 de marzo de 2020, el aplazamiento de los servicios ofrecidos por Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, SLU, en relación con la participación agrupada en la Feria Nacional Salón del Gourmets Madrid 2020, trasladándose a las fechas del 15 al 18 de junio de 2020, coincidiendo con el desarrollo de la feria.
3. El pasado 31 de marzo de 2020, la sociedad organizadora de la Feria Nacional Expofranquicia Madrid 2020, IFEMA-Institución Ferial de Madrid, ha anunciado el aplazamiento de la próxima edición de esta feria, cuyo comienzo estaba previsto para el próximo 7 de mayo, debido a la extensión del coronavirus (COVID-19), quedando fijada la nueva fecha del 17 al 19 de septiembre 2020.

Por tanto, los servicios ofrecidos por Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, SLU, en relación con la participación agrupada en esta feria, deberán trasladarse de fechas, estando prevista la participación en las fechas del 17 al 19 de septiembre de 2020, coincidiendo con el desarrollo de la feria:

FERIA NACIONAL EXPOFRANQUICIA MADRID 2020.

CÓDIGO DE LA ACCIÓN DE PROMOCIÓN: FI20EXPOF.

Madrid (España), del 17 al 19 de septiembre de 2020.

<https://www.ifema.es/expofranquicia>

Sector: Franquicias.

**Fondo Europeo de
Desarrollo Regional**

“Una manera de hacer Europa”



Unión Europea

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital



4. El plazo de presentación de solicitudes de la ayuda para la participación agrupada en la mencionada feria, finalizó el pasado 3 de enero de 2020, (convocatoria según Acuerdo de 3 de diciembre de 2019, publicada en DOE n.º 244, de viernes 20 de diciembre de 2019).

Mérida, 16 de abril de 2020. El Consejero Delegado de Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, SLU, MIGUEL BERNAL CARRIÓN.

**Fondo Europeo de
Desarrollo Regional**

"Una manera de hacer Europa"



Unión Europea